



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005046-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a distintas cuestiones sobre el mapache Procyon lotor.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de enero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005041 a PE/005077.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de enero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Virginia Barcones Sanz, Angel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Hay evidencias de que el mapache “procyon lotor”, especie invasora en Madrid y Guadalajara, ya se encuentra en la provincia de Soria?**
- **¿Hay riesgo de plaga?**
- **En caso afirmativo, ¿qué medidas se han puesto en práctica para su erradicación?**
- **En caso negativo, ¿se están tomando medidas para que esta especie invasora no llegue a Soria? ¿Qué medidas se están tomando?**

Valladolid a 15 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Judith Villar Lacueva,

Angel Hernández Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

Juan Luis Cepa Álvarez,

